

Sesión Ordinaria N.17-2020

25-08-2020

**SESIÓN ORDINARIA N°17-2020**

Acta de la Sesión Ordinaria número diecisiete- dos mil veinte celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día Martes 25 de agosto del 2020, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y siete minutos exactos.

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Luis Francisco Montoya Ayala-Presidente Municipal

Yanin de los Ángeles Villafuerte Reyes-Vice-presidenta

Abdalab Brais Gómez sust. a Leticia Nuñez Nuñez

Álvaro Loghan Jiménez Castro

Robert Ramírez Arguedas

**REGIDORES SUPLENTE:**

María Esmeralda Umaña Rojas

Francela Alán Soto

Alejandro Arias Ramírez

Francela Alan Soto

**SINDICOS PROPIETARIOS:**

Andry Morales Rodríguez

Adonai Jiménez Salas

Cynthia Carolina Peña Matarrita

**SINDICOS SUPLENTE:**

Rocío Vargas Quesada

Edwin Córdoba Arias

# SESIÓN ORDINARIA N°17-2020

25/08/2020

## **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

Juanita Villalobos Arguedas -Secretaria Municipal

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **ARTICULO I.**

Comprobación del cuórum

#### **ARTICULO II.**

Aprobación de Acta

#### **ARTICULO III.**

Juramentación a Miembro de la Junta de Educación de la Escuela Zagala Nueva.

#### **ARTICULO IV.**

Lectura de Correspondencia y acuerdos

#### **ARTICULO V.**

Informe del Alcalde Municipal

#### **ARTICULO VI.**

Informe de Comisión

#### **ARTICULO VII.**

Mociones

#### **ARTICULO VIII.**

Asuntos de Trámite Urgente

#### **ARTICULO IX.**

Cierre de Sesión

### **ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM**

**INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y sieteminutos exactas.**

### **ARTICULO II. APROBACION DE ACTA**

#### **INCISO N°2:**

Se procede con la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°16-2020 del día martes 18de agosto del 2020, conforme al Artículo 48 del Código Municipal **“existe obligación de aprobar el Acta de cada Sesión, las actas no se votan, sencillamente se someten a aprobación mediante un acuerdo de mero trámite”**

Así las cosas, se aprueba el acta con cinco votos.

**APROBADA CON CINCO VOTOS.**

25/08/2020

### **ARTICULO III-JURAMENTACIÓN A MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA ZAGALA NUEVA**

#### **INCISO N°3:**

El Presidente Municipal-Luis F.Montoya Ayala procede a juramentar a miembro de la Junta de Educación de la Escuela Zagala Nueva, al Señor:

- Jovel Elizondo Morales con cédula 6-0195-0161

#### **QUEDA DEBIDAMENTE JURAMENTADO**

### **ARTICULO IV-CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS**

#### **INCISO N°4:**

Del Señor Ricardo Salas Porras, se conoce copia de denuncia que dice:

*“Muy respetuosamente quiero formalizar una denuncia sobre las ventas de mamones chinos y aguacates que se encuentran desde la ruta de RECOPE hasta la entrada de sardinal.*

*La denuncia es porque la manipulación del dinero y los alimentos que venden en estos puntos conllevan una contaminación enorme no tiene ningún tipo de lavado de manos no tienen donde ellos puedan hacer sus necesidades básicas en algunos de los lugares que venden no usan protección es algo q ustedes como la máxima autoridad reguladora de COVIT que estamos presentando en nuestro país no dejen pasar esto por alto un familiar nuestro presento intoxicación ya que ellos les vendieron mamones en estado descompuestos les agradezco las ayudas del caso y quedo a la espera de la pronta respuesta de dicha DENUNCIA por este medio “*

#### **ENTERADOS.**

#### **INCISO N°5:**

Del Concejo Municipal de San Mateo se conoce copia de Oficio SCMSM-EXT-064-08-2020 que dice:

# SESIÓN ORDINARIA N°17-2020

25/08/2020



San Mateo, 21 de agosto 2020  
SCMSM-EXT-064-08-2020

Excelentísimo  
Carlos Alvarado Quesada  
Presidente de Costa Rica

Doctor Daniel Salas Peraza  
Ministro de Salud

Municipalidades de todo el País

Estimados señores:

Les saludo por este medio. En mi calidad de Secretaria del Concejo Municipal procedo a transcribir el acuerdo #3 de la sesión ordinaria número 016 celebrada por este Concejo el día 18 de agosto del año 2020 y que textualmente dice:

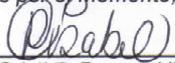
### **MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ VARGAS**

**3.-CONSIDERANDO:** La difícil crisis económica que está afectando a los comerciantes y patentados del Cantón de San Mateo y del País en General por motivo de las restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y Presidencia de la República para mitigar los efectos causados por la Pandemia del Coronavirus COVID 19.

**POR TANTO:** Se acuerda enviar este acuerdo a la Presidencia de la República y al Ministerio de Salud, así como a las restantes 81 municipalidades del país solicitándoles un voto de apoyo para que se manifiesten de igual manera ante quien corresponda y solicitar que el horario de restricción de operación de los locales comerciales se amplíen a beneficio de los patentados para poder trabajar más horas y generar más ingresos y así solventar las mil necesidades existentes en este momento, comprometiéndonos obviamente a cumplir con los protocolos de uso de alcohol en gel, distanciamiento social, y uso de mascarilla o careta dictados por el Ministerio de Salud.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

Sin más por el momento, atentamente,

  
Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaría



cc: archivo consecutivo

Secretaría Concejo Municipal Tel: 2428-8367 Ext. 7 [iperaza@sanmateo.go.cr](mailto:iperaza@sanmateo.go.cr) San Mateo un Cantón para Vivir

**ENTERADOS.**

**INCISO N°6:**

25/08/2020

Del Señor Alejandro Muñoz Villalobos, -Presidente de RECOPE, se conoce copia de Oficio P-0585-2020, en el cual se ponen en la

disposición el Programa Caminos para el Desarrollo, mediante el cual, de acuerdo con lo indicado en el Código Municipal Artículo No.76, se faculta a la Empresa para colaborar con las municipalidades y consejos municipales de distrito mediante la donación de productos y materiales para la ejecución de proyectos específicos que impacten el desarrollo y calidad de vida de las comunidades; entre los que figuran cemento asfáltico, emulsión asfáltica, chatarra y materiales en desuso. Para mayor información sobre los requisitos establecidos para optar por este tipo de donaciones, se le invita a visitar nuestra página web [www.recope.go.cr](http://www.recope.go.cr), Módulo de Servicios, apartado Servicios para la Comunidad / Caminos para el Desarrollo. En caso de requerir información sobre un proyecto específico, puede dirigirse a la siguiente dirección electrónica [caminos.desarrollo@recope.go.cr](mailto:caminos.desarrollo@recope.go.cr), o bien comunicarse con la señora Shirley Calderón Quesada, quien tiene a cargo el Programa, al teléfono 2284-2721, dirección electrónica

[shirley.calderon@recope.go.cr](mailto:shirley.calderon@recope.go.cr); para información de carácter técnico puede comunicarse con la señora Dyalá Granados Brealey al teléfono 2284-4889, dirección electrónica [adyala.granados@recope.go.cr](mailto:adyala.granados@recope.go.cr).

Queda en la mayor disposición de continuar colaborando en el desarrollo del cantón que usted representa, indicando nuestra disponibilidad de realizar un acercamiento virtual en el momento que lo requiera, para analizar los proyectos municipales en los cuales la Empresa pueda contribuir mediante este Programa.

## **ENTERADOS**

### **INCISO N°7:**

De la Lcda. Daniela Agüero Bermúdez de la Asamblea Legislativa, se conoce Oficio AL-21632-CPSN-OFIC-0097-2020, en el cual solicita el criterio de este Municipio con relación al proyecto de Ley N°21.632 “**PROHIBICION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOTERIAS Y JUEGOS DE AZAR NO AUTORIZADOS POR LA JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y QUE**

25/08/2020

**AFECTAN LAS UTILIDADES GENERADAS PARA FINANCIAR PROGRAMAS SOCIALES”**

**Conocida la solicitud, se procede a tomar los siguientes acuerdos municipales:**

**ACUERDO 1.-**

Se somete a votación para dispensar de trámite de Comisión el Oficio AL-21632-CPSN-OFIC-0097-2020, suscrito por la Lcda. Daniela Agüero Bermúdez y es rechazada con cinco votos.

**RECHAZADA**

**ACUERDO 2.-**

Se somete a votación para que el Oficio AL-21632-CPSN-OFIC-0097-2020, suscrito por la Lcda. Daniela Agüero Bermúdez sea enviada a la Comisión de Gobierno y Administración y es aprobada con cinco votos.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO N°8:**

Del Señor Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia, se conoce Oficio JVC N°013-2020, en cual remite la Programación Presupuestaria del año 2021, provenientes de la Ley N°8114. Para ser analizada y aprobada por el Órgano Colegido.

**Conocida la solicitud, se procede a tomar los siguientes acuerdos municipales:**

**ACUERDO 3.-**

Se somete a votación para dispensar de trámite de Comisión el Oficio JVC N°013-2020, suscrito por el Señor Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia y es aprobado con cinco votos.

**APROBADO**

**ACUERDO N°4.-**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el Presupuesto Ordinario para el año 2021, presentado por la Junta Vial Cantonal de Montes de Oro, de los recursos provenientes de la Ley N°8114 y

SESIÓN ORDINARIA N°17-2020

25/08/2020

sus reformas, en concordancia con la Ley N°9329, de la siguiente manera:

<b>MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO</b>		
<b>JUNTA VIAL CANTONAL MONTES DE ORO</b>		
<b>PRESUPUESTO ORDINARIO 2021</b>		
<b>PRESUPUESTO INGRESOS AÑO 2021</b>	₡ 949,599,184.08	
<b>PRESUPUESTO EGRESOS AÑO 2021</b>		<b>₡ 949,599,184.08</b>
<b>UNIDAD TECNICA</b>		<b>₡405,954,061.39</b>
<b>REMUNERACIONES</b>	<b>₡140,999,497.61</b>	
SUELDOS	₡68,541,493.05	
ANUALIDAD	₡15,655,036.08	
DEDICACION	₡2,102,947.49	
SUPLENCIAS	₡2,000,000.00	
HORAS EXTRAS	₡10,000,000.00	
JORNALES OCASIONALES	₡12,000,000.00	
DECIMOTERCER MES	₡9,191,623.05	
CONTRIBUCIONES PATRONALES	₡21,508,397.94	
<b>SERVICIOS</b>	<b>₡86,255,042.78</b>	
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	₡6,000,000.00	
CORREOS	₡80,058.48	
SERVICIOS DE INGENIERIA	₡3,000,000.00	
VIATICOS	₡616,000.00	
TRANSPORTE	₡750,000.00	
SEGUROS VEHICULOS	₡4,000,000.00	
SEGUROS RIEZGOS DE TRABAJO	₡3,308,984.30	
SEGURO INCENDIO	₡2,000,000.00	
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	₡500,000.00	
MANTENIMIENTO VIAS DE COMUNICACIÓN	₡8,000,000.00	
MANT. Y REPAR. EQUIPO TRANSPORTE	₡50,000,000.00	
TELECOMUNICACIONES	₡1,500,000.00	
ELECTRICIDAD	₡2,500,000.00	
MANT. Y REP. DE OTROS EQUIPOS	₡4,000,000.00	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>₡146,856,224.83</b>	
PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	₡855,000.00	
COMBUSTIBLE	₡40,000,000.00	
REPUESTOS Y ACCESORIOS	₡70,000,000.00	
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	₡5,000,000.00	
UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	₡1,600,000.00	
PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	₡1,800,000.00	
TEXTILES Y VESTUARIO	₡1,500,000.00	
TINTAS Y PINTURAS	₡801,224.83	
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	₡800,000.00	

# SESIÓN ORDINARIA N° 17-2020

25/08/2020

MATERIALES Y PROD. ELÉCTRICOS, CÓMPUTO	€3,000,000.00
MATERIALES Y PRODUCTOS PLÁSTICOS	€1,500,000.00
PRODUCTOS METÁLICOS	€4,000,000.00
OTROS MATERIALES Y PROD. P/LA CONSTRUCCIÓN	€2,000,000.00
RESGUARDO Y SEGURIDAD	€6,000,000.00
PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	€8,000,000.00

<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>€18,900,833.14</b>
EQUIPO DE COMPUTO	€4,000,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	€4,500,000.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	€3,900,833.14
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	€6,500,000.00
<b>INTERESES SOBRE PRESTAMO</b>	<b>€4,824,376.61</b>
<b>AMORTIZACION SOBRE PRESTAMOS</b>	<b>€8,118,086.42</b>

**€49,700,000.00**

## REPARACIÓN DE CAMINOS, BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE Y DRENAJE DE DISTRITO MIRAMAR

JORNALES OCASIONALES	€12,000,000.00
DECIMOTERCER MES	€1,000,000.00
CONTRIBUCIONES PATRONALES	€2,340,000.00
SEGUROS RIEZGOS DE TRABAJO	€360,000.00
ALQUILER DE MAQUINARIA	€8,000,000.00
COMBUSTIBLE	€10,000,000.00
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€8,000,000.00
MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	€2,000,000.00
MADERA Y SUS DERIVADOS	€1,000,000.00
MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	€5,000,000.00

**€49,700,000.00**

## REPARACIÓN DE CAMINOS, BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE Y DRENAJE DE DISTRITO DE SAN ISIDRO

JORNALES OCASIONALES	€12,000,000.00
DECIMOTERCER MES	€1,000,000.00
CONTRIBUCIONES PATRONALES	€2,340,000.00
SEGUROS RIEZGOS DE TRABAJO	€360,000.00
ALQUILER DE MAQUINARIA	€8,000,000.00
COMBUSTIBLE	€10,000,000.00
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€8,000,000.00
MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	€2,000,000.00
MADERA Y SUS DERIVADOS	€1,000,000.00
MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	€5,000,000.00

**€49,700,000.00**

## REPARACIÓN DE CAMINOS, BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE Y DRENAJE DE DISTRITO DE LA UNIÓN

JORNALES OCASIONALES	€12,000,000.00
----------------------	----------------

# SESIÓN ORDINARIA N° 17-2020

25/08/2020

DECIMOTERCER MES	€1,000,000.00	
CONTRIBUCIONES PATRONALES	€2,340,000.00	
SEGUROS RIEZGOS DE TRABAJO	€360,000.00	
ALQUILER DE MAQUINARIA	€8,000,000.00	
COMBUSTIBLE	€10,000,000.00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€8,000,000.00	
MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	€2,000,000.00	
MADERA Y SUS DERIVADOS	€1,000,000.00	
MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	€5,000,000.00	
<b>EMERGENCIAS CANTONALES (2% MIN)</b>		<b>€20,000,000.00</b>
ALQUILER DE MAQUINARIA	€8,576,427.40	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€7,000,000.00	
MADERA Y SUS DERIVADOS	€2,000,000.00	
MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	€2,423,572.60	
<b>CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y OBRAS DE ARTE CALLE DEL TAMARINDO</b>		<b>€9,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€9,000,000.00	
<b>CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y OBRAS DE ARTE EN CAMINO LIDIO BLANCO</b>		<b>€5,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€5,000,000.00	
<b>CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y OBRAS DE ARTE EN CAMINO LAS HUACAS</b>		<b>€7,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€7,000,000.00	
<b>CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y OBRAS DE ARTE EN CAMINO MORA</b>		<b>€3,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€3,000,000.00	
<b>CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y OBRAS DE ARTE EN CAMINO TAJO ALTO - LA UNIÓN (LA MINA)</b>	€8,000,000.00	
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)		<b>€8,000,000.00</b>
<b>ASFALTADO LA ISLA</b>		<b>€11,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€8,000,000.00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€3,000,000.00	
<b>ASFALTADO CALLE SABANA</b>		<b>€10,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€7,000,000.00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	€3,000,000.00	
<b>CONSTRUCCIÓN DE GAVETA SAN BUENAVENTURA</b>		<b>€10,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	€10,000,000.00	
ASFALTADO SAN BUENAVENTURA		<b>€11,000,000.00</b>

# SESIÓN ORDINARIA N° 17-2020

25/08/2020

CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢8,000,000.00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	¢3,000,000.00	
<b>ASFALTADO PAVONES</b>		<b>¢8,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢6,000,000.00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	¢2,000,000.00	
<b>MEJORAS AL CAMINO CALLE LAS HUACAS-LA ISLA</b>		<b>¢8,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢8,000,000.00	
<b>ASFALTADO CUADRANTE CENTRAL MIRAMAR CENTRO</b>		<b>¢35,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢35,000,000.00	
<b>MEJORAS AL CAMINO DEL ANGEL TSB3</b>		<b>¢10,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢10,000,000.00	
<b>ASFALTADO CALLE PALMITAL HACIA EL CEMENTERIO</b>		<b>¢13,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢13,000,000.00	
<b>ASFALTADO CALLE ZAPOTAL</b>		<b>¢10,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢6,500,000.00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	¢3,500,000.00	
<b>ASFALTADO CALLE PALMITAL - SAN FRANCISCO</b>		<b>¢20,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢20,000,000.00	
<b>ASFALTADO BAJO CALIENTE</b>		<b>¢18,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢13,000,000.00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	¢5,000,000.00	
<b>DESCUAJE Y LIMPIEZA DE RONDAS EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO</b>		<b>¢5,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢5,000,000.00	
<b>DESCUAJE Y LIMPIEZA DE RONDAS EN EL DISTRITO DE MIRAMAR</b>		<b>¢5,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢5,000,000.00	
<b>CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DISTRITO MIRAMAR</b>		<b>¢5,000,000.00</b>
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	¢2,500,000.00	
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢2,500,000.00	
<b>CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DISTRITO</b>		<b>¢5,000,000.00</b>

SESIÓN ORDINARIA N° 17-2020

25/08/2020

<b>SAN ISIDRO</b>		
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	¢2,500,000.00	
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢2,500,000.00	
<b>CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DISTRITO LA UNIÓN</b>		<b>¢5,000,000.00</b>
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	¢2,500,000.00	
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢2,500,000.00	
<b>SEÑALIZACIÓN VIAL</b>		<b>¢17,045,122.69</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢17,045,122.69	
<b>MEJORAS AL CAMINO RIO SECO-ZAGALA</b>		<b>¢8,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢6,500,000.00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	¢1,500,000.00	
<b>MEJORAS AL CAMINO ALAMEDAS MONTEZUMA TSB3</b>		<b>¢8,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢8,000,000.00	
<b>MEJORAS AL CAMINO LAGUNA VELÁSQUEZ CONCRETO</b>		<b>¢10,000,000.00</b>
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	¢8,000,000.00	
MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS MADERA Y SUS DERIVADOS	¢1,000,000.00	
	¢1,000,000.00	
<b>PROYECTO PUENTE PAVONES</b>		<b>¢13,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢13,000,000.00	
<b>MEJORAS AL CAMINO SABANA OJOCHAL</b>		<b>¢10,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢7,000,000.00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	¢3,000,000.00	
<b>MICROEMPRESAS DE MANTENIMIENTO VIAL MANUAL POR ESTANDERES COMUNITARIOS (MMEC)</b>		<b>¢48,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢48,000,000.00	
<b>MEJORAS AL CAMINO TRES CORBATAS</b>		<b>¢12,000,000.00</b>
CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)	¢8,000,000.00	
MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS	¢4,000,000.00	
<b>PROYECTO AMPLIACIÓN CAMINO LAGUNA-ZAPOTAL</b>		<b>¢16,500,000.00</b>
ALQUILER MAQUINARIA	¢16,500,000.00	
<b>MEJORAS AL CAMINO</b>		<b>¢7,000,000.00</b>

## SESIÓN ORDINARIA N°17-2020

25/08/2020

### **SANBUENABENTURA-ZAGALA**

CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)      ₡6,000,000.00

MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS      ₡1,000,000.00

### **MEJORAS AL CAMINO ENTRADA**

**₡4,000,000.00**

### **MIRAMAR – JABONAL**

CONSTRUC ADICIONES Y MEJORAS (VIAS DE COMUNICACIÓN)      ₡3,000,000.00

MATERIALES Y PROD. MINERALES Y ASFÁLTICOS      ₡1,000,000.00

Es aprobado con cinco votos.

### **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **INCISO N°9:**

Del Secretario Carlos Picado Morales de la Cruz Roja de Miramar, se conoce Oficio CAM-5-19-0121-2020, en el cual solicita audiencia, con el objeto de presentar la rendición de cuentas externa.

Conocida la solicitud, se procede a tomar los siguientes acuerdos municipales

#### **ACUERDO 5.-**

Se somete a votación para dispensar de trámite de Comisión el Oficio CAM-5-19-0121-2020 suscrito por el Señor Carlos Picado Morales y es aprobado con cinco votos.

#### **APROBADO**

#### **ACUERDO 6.-**

El Concejo Municipal acuerda conceder audiencia al Comité Auxiliar en Miramar de la Cruz Roja Costarricense, para el día 22 de octubre el 2020, a partir de las 5:00p.m.

Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.

#### **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **INCISO N°10:**

De Vecinos de Calle Arroyo, se conoce nota, en la cual expresan su preocupación acerca del mal uso de unacalle de tipo servidumbre, cita 150 metros oeste y 75 norte de la Escuela de

25/08/2020

San Isidro, que está haciendo utilizada para el tránsito, operaciones de carga y descarga de camiones pesados. Ocasionando daños a la obra pública como aceras quebradas y en forma reiterada rotura de tubo del acueducto y el consecuente desperdicios de agua.

Se procede a tomar los siguientes acuerdos municipales:

**ACUERDO 7.-**

Se somete a votación para dispensar de trámite de Comisión la preocupación de Vecinos de Calle Arroyo es rechazada con cinco votos.

**RECHAZADA**

**ACUERDO 8.-**

El Concejo Municipal acuerda enviar a la Comisión de Obras Públicas la disconformidad de los Vecinos de Calle Arroyo.

Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO N°11:**

Del Señor Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia se conoce Oficio ALCM/N°371-2020, en el cual traslada el expediente del Patentado Ana Grace Vásquez Solórzano, representante Legal de BIOMECA S.A. en el cual consta de 23 folios.

Lo anterior, con el objeto de que se resuelva el Recurso de Apelación, presentado contra la Recalificación de Impuesto de Patente contra el Oficio DDUR/N°65/2020.

Conocido el Oficio, se procede a tomar los siguientes acuerdos municipales.

**ACUERDO 9.-**

Se somete a votación para dispensar de trámite de Comisión el Oficio ALCM/N°371-2020 y es rechazado con cinco votos.

**RECHAZADO**

25/08/2020

**ACUERDO 10.-**

El Concejo Municipal acuerda enviar a la Comisión de Gobierno y Administración el Oficio ALCM/N°371-2020, suscrito por el Señor Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos

Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO N°12:**

Del Síndico Propietario-Andry Morales Rodríguez, se conoce nota en la cual expresa que debido a la fuerte lluvia del 14 de agosto al ser las 20:00 hrs, fue contactado por la Sra. Graciela Araya, en el cual hubo desplazamiento de material rocoso-piedras grandes de la propiedad que está atrás de la casa de ella (Hotel Recuerdo de Papa), de forma inmediata se desplazó al sitio y logró observar las piedras en la propiedad, tomó fotografías y lo reportó al Sistema de Emergencia 911.

Por lo anterior, solicita darle seguimiento y procedimiento al problema mismo que se encuentra en el Seno del Concejo desde aproximadamente el año 2009.

**ENTERADOS.**

**ARTICULO V-INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL**

**INCISO N°13:**

1-Expresa lo siguiente:

- Que se está trabajando en el Presupuesto Ordinario para el año 2021.
- Le preocupa el aumento del COVIC en el Cantón de Montes de Oro, ya que hemos tenido 41 casos: 27 recuperados y 14 activos.
- El Cantón se ha visto afectado por las inundaciones, tanto en la Zona Norte con derrumbes, como en la comunidad del Palmar con inundaciones, pero se ha estado trabajando en este tema.
- Casi el 50% de los funcionarios llevaron un curso del SICOOP, en la cual esta Empresa nos concedió la firma digital gratis.

25/08/2020

- Ya envió la solicitud, ante el IFAM, para solicitar el estudio para lo de aseo de vías, producto de una Moción que presentó el Regidor Loghan Jiménez.
- Se está trabajando en la construcción de cunetas en la comunidad de la Isla.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas le pregunta al Alcalde Municipal: ¿qué está haciendo la administración con relación al parte social, producto de las inundaciones. Esto según lo está preguntando una afectada, identificada como “Nani Flores”.

Además, ¿cómo se va a tratar el daño estructural del puente en esa comunidad afectada que es la Calle El Arreo?

El Alcalde Municipal responde que el día de la Emergencia se visitó el lugar y hay vecinos que no han querido salir, porque al salir las ayudadas se canalizan mejor con la Comisión Nacional de Emergencia. Si se tiene albergues avalado por el Ministerio de Salud.

Con respecto al puente, se está valorando con la Comisión Nacional de Emergencia caso contrario que no nos ayudaran, se podría construir otro, de dos vías el otro año.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro expresa lo siguiente:

- Le preocupa la reactivación económica, producto de la Pandemia; ya que desde de la administración, se debería de hacer esfuerzos con este tema y para lo cual considera que hay que buscar alianzas con la parte turística, empresarial e industrial y así ir activando la economía en el Cantón.
- Le pregunta al Alcalde Municipal: ¿qué se va hacer con el problema de la calle en la comunidad de Zagala?
- También le interesa saber lo de la construcción de la parada que nos iba a donar Tecno ambiente, producto de una solicitud que hizo su persona.
- Además, le preocupa lo del problema del alcantarillado, que está afectando a la familia Villegas en Santa Rosa, en el cual se les inunda las casas.
- Quisiera saber lo de la visita al Señor Fabio en Palmital.

25/08/2020

- Agradece la gestión del Alcalde por haber realizado la solicitud ante el IFAM, sobre el estudio de mantenimiento de vías para el Cantón, producto de una moción que presento y aprobada por todos los compañeros.

El Alcalde Municipal expresa que con respecto a la reactivación de la economía en el Cantón, ha estado reunido con Empresarios de la Zona y con Empresarios de República Dominicana, en el cual quieren construir un Hotel cinco estrellas.

Con respecto al problema de Zagala con el camino, hay un cerro que se está agrietando y se hundió el camino, ya se le informo a la Comisión Nacional de Emergencia y la idea es hacer el camino en la parte más arriba, ya hay permiso de los finqueros.

Y con respecto a la Parada, ya converso con la Ing. Alejandra y ya esta semana se gestiona la construcción.

Y con el problema que tiene la familia Villegas, esto es de hace mucho tiempo y el día de mañana nos visita el Ingeniero de CONAVI a las 8:00a.m, para hacer una visita al sitio, por los que los invito a que nos acompañen.

Y con respecto a la visita del Sr. Fabio en Palmital, se va ir al sitio el próximo viernes.

**ENTERADOS.**

## **ARTICULO VI- INFORME DE COMISION**

### **INCISO N°14:**

Al no haber Informes de Comisión.; se omite este capítulo.

**ENTERADOS.**

## **ARTICULO VII-MOCIONES**

### **INCISO N°15:**

Al no haber Mociones, se omite este capítulo.

**ENTERADOS.**

## **ARTÍCULO VIII-ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

### **INCISO N°16:**

La Regidora Yanin Villafuerte Reyes pregunta ¿que si se va a realizar la visita al Mercado Municipal el próximo jueves?

## SESIÓN ORDINARIA N°17-2020

25/08/2020

El Presidente Municipal Luis Francisco Montoya Ayala responde que si existe disponibilidad de los demás compañeros en ir hacer la visita, no hay ningún problema.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro les recuerda que hay varias visitas pendientes: La Mina Bellavista, las Nacientes, el Mercado Municipal y el Predio Municipal y también el análisis del Estudio Tarifario. También quisiera saber en qué condición está el lote, que se ubica por la Entrada de AREMI.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas le pregunta al Alcalde Municipal:

- ¿Cuántas Minas se encuentra registradas en el Cantón?
- ¿En que estado está el Convenio con los Adultos Mayores, en relación ala donación del lote en San Isidro?
- ¿Cómo está el asunto con el Convenio con el CEN CINAI de San Isidro?

El Alcalde Municipal responde: que no tiene el dato sobre la cantidad de Minas registradas, pero que cree que existe entre 4 o 5 minas.

Con respecto al convenio con los adultos mayores, se está en los últimos detalles.

Y lo del CEN-CINAI de San Isidro, se hizo lo que nos correspondía y el Ministerio de Salud de San José, no enviado los documentos, pero hay que retomar el tema.

Además, expresa que con respecto al lote ubicado por la Entrada de AREMI, era de HERCER INVERSIONES, hemos tenido problemas con el traspaso, producto de un traslape, pero se está trabajando en ese tema. Y el objetivo de ese lote, es que había un convenio con la Asociación de Desarrollo de Miramar, para un futuro Salón Comunal.

El Presidente Municipal Luis Francisco Montoya Ayala expresa que está pendiente lo dela Convención Colectiva y la idea es reunirnos el próximo jueves a las tres de la tarde.

También, esta lo del nombramiento del Comité Cantonal de Deportes, el cual hay que convocar a los grupos comunales, por lo que le pregunta al Alcalde Municipal: ¿para cuándo los va a convocar?

También está pendiente lo del Plan Regulador, el cual hay que analizarlo con la Comision Especial, que se nombró para dicho fin.

El Alcalde Municipal responde que el día de mañana envía la convocatoria a la Asociaciones, para lo del nombramiento del Comité de Deportes.

### **ENTERADOS**

### **ARTICULO IX- CIERRE DE SESIÓN**

#### **INCISO N°17:**

**SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS Y TREINTA Y OCHO MINUTOS EXACTAS EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS FRANCISCO MONTOYA AYALA DA POR CONCLUIDA LA SESION.-**  
U.L.....

---

**Juanita Villalobos Arguedas**  
**Secretaria Municipal**

---

**Luis Francisco Montoya Ayala**  
**Presidente Municipal**